

11 / 06 / 21

Tema	Definición	Ilustración
Factores.	Son factores, quienes sin ser comerciantes tiene la dirección de una empresa.	
Capacidad del factor.	Se requiere tener la capacidad necesaria para representar a otro.	
Constitución del factor.	Se constituye mediante mandato con representación, otorgado por el comerciante, por nombramiento.	
Responsabilidad del factor.	negociarán y contraerán a nombre y por cuenta del respectivo comerciante.	
Responsabilidad del principal.	Responde los contratos que celebre el factor que no sean pertinentes a la actividad normal de la empresa.	
Prolongación de funciones.	La calidad de factor de un establecimiento o empresa no terminada, ni se interrumpe.	
Dependientes	Quienes desempeña constantemente algunas gestiones propias del tráfico de una empresa.	
Facultades de los dependientes	Encargados de atender al público dentro del establecimiento en que trabajan, están facultados para realizar las operaciones que establezca el principal.	
Dependientes viajeros.	Se consideran autorizados para operar a nombre y por cuenta de los principales y para recibir el precio.	